

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1194** *MAS DEL HEREUET, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Reactivación y transformación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y de los arts. 370 de la Ley 1/2010 de 2 de julio de Sociedades de Capital y 242 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad, MAS DEL HEREUET, S.A., aprobó el 20/12/2016, por unanimidad, la reactivación de la Sociedad disuelta y, asimismo, su transformación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de la Junta General.

Asimismo se aprobó como Balance de transformación, el balance cerrado el 1/12/2016.

De conformidad con los preceptos indicados, se procede a la publicación del acuerdo de reactivación y de transformación en sociedad de responsabilidad limitada de la entidad mercantil "Mas del Hereuet, S.A.", en los términos señalados.

Barcelona, 28 de febrero de 2017.- Agustín Peyra Molins, Administrador único.

ID: A170016799-1